



Máster en Aprendizaje a lo largo de la vida en contextos multiculturales 67408 - Trastornos del desarrollo

Guía docente para el curso 2011 - 2012

Curso: 1, Semestre: 1, Créditos: 5.0

Información básica

Profesores

- **Adoración Alves Vicente** aalvesvi@unizar.es
- **María Luisa Catalina Herrero Nivelá** mherniv@unizar.es
- **María Frontera Sancho** mfronte@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Se trata de una asignatura que supone conocimientos previos en Psicología y Pedagogía, por lo que se recomienda a aquellos que la cursen hayan tenido en su formación básica alguna asignatura relacionada con estos campos de conocimiento.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Comienza el día 10 de marzo de 2011 a las 17 horas en el aula 1. La materia consta de dos módulos que se impartirán consecutivamente con una duración de dos horas cada uno. Se desarrollará a lo largo de 6 semanas durante los meses de marzo y abril. Finalizará el 14 de abril.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Conoce los fundamentos teóricos básicos de los trastornos del desarrollo.
- 2:** Es capaz de analizar los marcos claves en las actuaciones psicoeducativas y sociales en relación con los trastornos del desarrollo desde una perspectiva amplia.
- 3:** Conoce y es capaz de utilizar técnicas de diagnóstico y evaluación relevantes para la investigación en trastornos del desarrollo.

- 4:** Selecciona la metodología relevante para la realización de un proyecto concreto de investigación en el ámbito de los trastornos del desarrollo.
- 5:** Sabe valorar las ventajas e inconvenientes que presenta cada una de las metodologías para un proyecto concreto centrado en los trastornos del desarrollo.
- 6:** Es capaz de buscar información y tratarla selectivamente realizando una síntesis de las aportaciones más significativas en el tema concreto.
- 7:** Sabe desarrollar criterios para la definición de los objetivos de una investigación de relevancia en el ámbito de los trastornos del desarrollo.
- 8:** Sabe integrar conocimientos y analizar y contrastar resultados.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta materia se centra en el análisis de la investigación actual sobre distintos trastornos del desarrollo, es decir, trastornos que se originan en las primeras etapas de la vida y afectan a lo largo del ciclo vital.

En el estudio de estos trastornos se consideran tres niveles de análisis: conductual, cognitivo-emocional (causas psicológicas subyacentes a los signos y síntomas del trastorno) y biológico.

En esta materia se tratará fundamentalmente de analizar las investigaciones realizadas en los niveles conductual y cognitivo-emocional, así como los efectuados en el área de la intervención psicoeducativa con objeto de iniciar al estudiante en la investigación sobre el desarrollo psicológico de los niños y adolescentes con trastornos del desarrollo y sobre la eficacia de las intervenciones educativas efectuadas.

Las competencias profesionales que se pretenden en los estudiantes se articulan en torno a tres ejes: capacidad para *observar, definir e identificar* los problemas del desarrollo que puedan presentar los niños y adolescentes, capacidad para *analizar e interpretar* tales problemas y capacidad de *diseñar y desarrollar actuaciones* concretas encaminados a la mejora del desarrollo de estas personas y de su calidad de vida. Todo ello *de acuerdo con una teoría* que lo sustente. Tal teoría condiciona tanto la observación y definición como la valoración, y proporciona pautas para el diseño y desarrollo de la actuación posterior. Esto exige un conocimiento profundo y dominio de las *raíces científicas* en las que se asienta la práctica profesional.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. Comprender las principales *teorías* que tratan de ordenar, sistematizar e integrar los diversos hallazgos de la investigación y señalan las líneas de investigación más importantes en relación con los trastornos del desarrollo.
2. Identificar los problemas básicos de *investigación* en este campo así como las recomendaciones *metodológicas* y *éticas* como base para la iniciación de actividades de investigación.
3. Conocer y analizar investigaciones sobre *aspectos psicoevolutivos* de las personas con distintos trastornos del desarrollo.
4. Saber utilizar e interpretar adecuadamente los principales *instrumentos* y procedimientos de *diagnóstico* y de *evaluación* psicológica y educativa con objeto de *identificar* las *competencias* y *necesidades* de la persona con un determinado trastorno del desarrollo en las distintas etapas de su vida.

5. Conocer las *buenas prácticas* en la intervención educativa con estas personas, así como modelos de *mejora de la calidad* con aplicación a los distintos contextos, haciendo ello posible un *análisis crítico* de programas, instrumentos y organizaciones relacionadas con el tratamiento en trastornos del desarrollo
6. Conocer y analizar investigaciones sobre la eficacia de intervenciones psicoeducativas en trastornos del desarrollo.
7. Programar una *investigación* psicopedagógica de interés práctico, colaborando así en el proceso de construcción del conocimiento científico en este campo.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Formular nuevos problemas de investigación en el campo de los trastornos del desarrollo
- 2:** Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos de la materia y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto.
- 3:** Tomar decisiones sobre el diseño de investigaciones para abordar problemas específicos atendiendo a los conocimientos científicos y de acuerdo con los valores propios de la ética profesional.
- 4:** Planificar procesos para el análisis de la realidad educativa actual relacionada con los trastornos del desarrollo.
- 5:** Planificar acciones para conocer los efectos producidos por intervenciones específicas.
- 6:** Identificar las repercusiones que las decisiones tienen en los distintos elementos implicados en el contexto educativo, alumnos, educadores, familiares, instituciones o comunidad.
- 7:** Elaborar informes y documentos de investigación en relación con los trastornos del desarrollo.
- 8:** Desarrollar capacidades de reflexión, evaluación y regulación de su propia actividad docente e investigadora.
- 9:** Ser capaz de sintetizar la información y analizarla con espíritu crítico, reconociendo la aportación que supone para el avance del conocimiento en el campo de los trastornos del desarrollo

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

OBSERVACIONES

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología consistirá básicamente en la exposición teórica por parte de las profesoras enmarcando los temas de estudio, y en la presentación y discusión por parte de los alumnos del contenido de los documentos indicados para cada uno de ellos.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** Exposición teórica por parte de las profesoras.
- 2:** Recensión crítica por parte de los alumnos de los documentos indicados.
- 3:** Presentación y discusión de los mismos en clase.
- 4:** Visionado y análisis de vídeos.
- 5:** Análisis de instrumentos de evaluación y diagnóstico.
- 6:** Búsqueda y selección de artículos de investigación recientes publicados en revistas especializadas sobre un tema concreto.
- 7:** Presentación del estado de la cuestión de la investigación en torno al mismo.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones presenciales se desarrollarán los jueves comprendidos entre el 10 de Marzo y el 14 de Abril, de 17 a 21 horas.

La presentación y discusión por parte de los alumnos de los textos indicados para cada tema tendrá lugar en cada una de las sesiones presenciales, entregando por escrito, al mismo tiempo, las recensiones críticas de los mismos.

La entrega y defensa del trabajo individual sobre el estado de la cuestión de la investigación en un tema específico dentro del área de los trastornos del desarrollo se efectuará antes del 26 de mayo.

Los alumnos que hayan faltado a alguna de las sesiones presenciales deberán entregar, dentro de la misma semana, recensión crítica por escrito y presentar oralmente a las profesoras en horario de tutorías el contenido de los distintos documentos tratados en la misma.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada